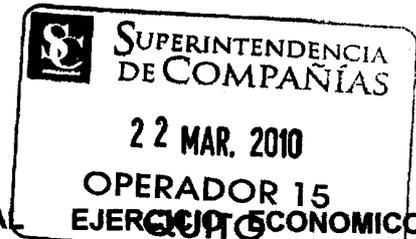


Quito, febrero 10 de 2010.



INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2009 DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA

- 1.1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.** De acuerdo con el análisis realizado el año anterior, nos hemos enfocado en la conservación de los contratos que más réditos económicos representan, tal es el caso de la tercerización legal de Cartera con Pacificard, asesoría empresarial a la compañía IDTEX Cía Ltda., ecualavados, Tercerización cobranza Banco Internacional división tarjeta de crédito. Incorporamos como nuevo cliente en el asesoramiento legal a la Compañía Flexiplast. S.A.
- 1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.** Con respecto a las disposiciones generales de la junta general, seguimos en el estricto control de gastos, y dejando de realizar aquellas actividades que demanda esfuerzos grandes de recursos humanos y económicos sin que el resultado al final sea atractivo, de tal forma que este año en análisis, no se organizó ningún curso o seminario, sino más bien se dictó seminarios pero sin organizarlos, de tal forma que el honorario por la prestación del servicio ingresó de manera neta a la empresa
- 1.3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.** En el tema administrativo hemos mejorado la calidad de los equipos, se ha adquirido dos impresoras, dos teléfonos, dos computadoras Pentium y mobiliario para la empresa.
Se han contratado dos auxiliares una de oficina y otra para casos judiciales.
- 1.4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS EJERCICIOS PRECEDENTES.** Pese a los esfuerzos realizados en el plano administrativo, en el período que se informa se ha presentado una pérdida pequeña de \$4.400.00 que financieramente no es significativa y no hace necesario que se invierta más capital por parte de las socias. Se aspira que el año 2010, con la implementación del nuevo proyecto de servicio podamos obtener utilidades.
- 1.5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES / PERDIDAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO** Al no existir utilidades no se puede discutir sobre el destino de las mismas.
- 1.6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO**

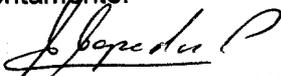
ECONOMICO El siguiente año trabajaremos en los siguientes temas:

Creer en clientes, estamos en la fase final de la negociación con una empresa local de sistemas a fin de tercerizar el servicio técnico informático, y en el siguiente año definiremos el negocio planteado.

Seguir presentando propuestas para captar clientes.

Al igual que el año 2009, el año 2010 deberá ser un año que se maneje de manera conservadora, ya que la inseguridad jurídica del país sigue siendo el principal impedimento para que tanto personas naturales como jurídicas inviertan en el país y se pueda tener un campo más amplio de acción.

Atentamente.



DRA CARMEN ELENA CEPEDA PAZMIÑO
Gerente General